

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25584133

Fecha Envío OC. : 27-08-2014 17:37:08

Fax : 25584133

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-1211-SE14

SEÑOR (ES) :	JUAN CARLOS ZAMUDIO SANCHEZ	A Sr (a) :	Juan Carlos Zamudio Sanchez
DIRECCIÓN :	San Francisco 3815 San Miguel	FONO :	(56)(2) 7236073
RUT :	5.743.882-7	FAX :	(56)(2) 7236073
	Región Metropolitana de Santiago		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Formularios "Exhorto" para el J.P.L.		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Gladys Camila Pérez Albornoz	56-02-25584133	cperezalbornoz@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
14111806	Formularios o cuestionarios comerciales	300 Block	Block de formularios "Exhorto" de 100 hojas impresos 1/0 en papel bond 24 tamaño oficio	Block de formularios "Exhorto" de 100 hojas impresos 1/0 en papel bond 24 tamaño oficio	1.100,00	0,00	0,00	330.000

Neto	\$	330.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	330.000
19% IVA	\$	62.700
Total	\$	392.700

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Fuente Financiamiento: FONDOS MUNICIPALES

Observaciones:

Solicitud 1050 Juzgado de Policía Local
Despachar en Avda. El Parrón 0939, fono 225585810
Obligación 36-1211
Bodega (2), Archivo.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>